**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TECNICO CONSULTIVO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL, MÁS LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES, EL MANEJO SUSTENTABLE Y EL AUMENTO DE LAS RESERVAS O ALMACENES DE CARBONO EN JALISCO (CTC-REDD+ JALISCO).**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:35 horas del 06 de Octubre de 2017 se reunieron en las instalaciones del Fideicomiso para la Administración de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), ubicadas en la Calle Bruselas No 626 Altos, Colonia Moderna en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, CP. 44190, la Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado y los representantes de la sociedad civil, sector privado, academia, asociaciones productivas, representantes de pueblos, comunidades indígenas y comunidades locales radicados en el Estado de Jalisco, con el objeto de instalar el Comité técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, más la Conservación de los Bosques, el Manejo Sustentable y el Aumento de las Reservas o Almacenes de Carbono en Jalisco (CTC-REDD+ JALISCO):

**ANTECEDENTES:**

El mecanismo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (REDD+), acordado entre los países bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, busca proveer incentivos positivos a los países en vías de desarrollo para proteger sus recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sustentable con el fin de contribuir a la lucha global contra el cambio climático y sus efectos.

La visión de REDD+ en México es el manejo integral del territorio con un enfoque de desarrollo rural sustentable que considera el papel de los bosques y selvas en el bienestar de la comunidad para combatir las principales causas de la deforestación y degradación forestal, debido a que se incorpora y refuerza el manejo comunitario de los bosques, la conservación de su biodiversidad y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

Desde 2011, el estado de Jalisco avanza hacia la preparación para REDD+ en coordinación con la Comisión Nacional Forestal. Como parte de las Acciones Tempranas REDD+, el “Programa Especial Cuencas Costeras del Estado de Jalisco” permitió el fortalecimiento de la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades para la gestión sostenible de sus bosques. Asimismo, en apego a su marco legal estatal, se han creado arreglos institucionales necesarios para la implementación del modelo de intervención para REDD+ en México.

El 21 de junio de 2016, la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno del Estado de Jalisco firmaron el Convenio de coordinación para el desarrollo e implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), mediante los Programas de Inversión elaborados para el estado de Jalisco con la finalidad de reducir emisiones por deforestación y degradación en la entidad con un enfoque de manejo integrado del territorio.

El objetivo de la IRE coincide con el artículo 30 de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco, publicada el 27 de agosto de 2015 en el Periódico Oficial “El Gobierno de Jalisco”, la cual estipula una meta estatal de tasa cero de pérdida de carbono, es decir, que sea neutro en carbono o que las emisiones anuales de compuestos y gases de efecto invernadero sean menores o iguales a las absorciones en los sumideros y reservorios de carbono y gases de efecto invernadero.

En este contexto, la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco (CICC), a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en su calidad de Secretariado Técnico, a cargo de la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía; publicó en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” el 08 ocho de agosto del presente año la convocatoria para conformar el CTC- REDD+ Jalisco dirigida a las organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia, asociaciones productivas, representantes de pueblos, comunidades indígenas y comunidades locales radicados en el estado de Jalisco, que se hayan distinguido por su compromiso y experiencia en la conservación, protección y manejo sustentable de los recursos naturales y el desarrollo rural sustentable en la Entidad.

Lo anterior, con el propósito de garantizar la participación, transparencia y representatividad para la incorporación de los sectores señalados con fundamento en los art. 6, 15 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; art. 11, 39, 124, 125, 126 fracción I de la Ley para la acción ante el cambio climático del Estado de Jalisco; art 7 fracción II, art. 36, 54, 56 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Jalisco; art. 3 fracción XIX, art. 149, 150 152 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; art. 157 y 159 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; art. 13 de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil; quinto fracción XXXI del ACU/DIGELAG 064/2015; objetivo 9 del Acta de Instalación del Grupo de Trabajo REDD+; acuerdo 8 de la 1er sesión ordinaria 2016 del GT REDD+; y acuerdo 5 de la 2da sesión ordinaria 2016 de la CICC.

El CTC-REDD+ Jalisco se constituye como un grupo amplio y plural, de opinión y consulta sobre el diseño y la operación de las acciones y políticas públicas encaminadas a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal; incluyendo la conservación, el manejo sustentable de los bosques e incremento de las reservas o almacenes de carbono forestal en Jalisco.

Llevándose a cabo la reunión conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día para la Instalación del Comité Técnico Consultivo REDD+ Jalisco.
3. Recapitulación de sesión de trabajo.
4. Verificación del quorum.
5. Toma de protesta de miembros del CTC REDD+ Jalisco.
6. Instalación formal del CTC REDD+ Jalisco.
7. Firma del Acta de instalación del CTC REDD+ Jalisco.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión de Instalación del CTC REDD+ Jalisco.

**RELATORÍA**

**Bienvenida**

Se emite la más cordial bienvenida a los asistentes a la Instalación del Comité Técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal, más la conservación de los bosques, el manejo sustentable y el aumento de las reservas o almacenes de carbono en Jalisco (CTC-REDD+ JALISCO).

**Lectura y aprobación del orden del día para la Instalación del Comité Técnico Consultivo REDD+ en Jalisco.**

La Biól. María Magdalena Ruiz Mejía da lectura al orden del día, por mayoría/unanimidad se aprueba el orden del día y se procede a su desahogo.

**Recapitulación de sesión de trabajo**

La Biól. María Magdalena Ruiz Mejía realiza la recapitulación de la sesión previa de trabajo, durante la cual los y las asistentes conocieron las acciones a nivel nacional y estatal referente a la implementación de REDD+ en México y Jalisco, así como los avances referentes a la Iniciativa de Reducción de Emisiones.

Asimismo, menciona que se hicieron mesas de trabajo para la elaboración de un proyecto reglamento de este CTC REDD+ Jalisco, en donde se determinaron las reglas, el funcionamiento de este comité, así como las responsabilidades de sus miembros, secretario técnico y/o presidente.

Los resultados de estas mesas de trabajo serán un insumo para la elaboración del Reglamento del CTC REDD+ Jalisco, el cual será turnado a los miembros para efecto de validación durante la siguiente sesión ordinaria de este Comité.

**Verificación de quorum**

Estando los sectores representados de acuerdo en instalar este CTC RED+ Jalisco y, conforme a la convocatoria publicada por el Gobierno del Estado para la conformación de este comité, se procede a su formal instalación.

**Toma de protesta de miembros del CTC REDD+ Jalisco**

Acto seguido, la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía toma protesta a los ciudadanos miembros del Comité Técnico Consultivo REDD+ Jalisco, quienes protestan hacer cumplir los principios y estatus que rigen a este comité.

**Instalación del CTC REDD+ Jalisco**

Por lo que se acuerda:

**LA INSTALACION DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL, MÁS LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES, EL MANEJO SUSTENTABLE Y EL AUMENTO DE LAS RESERVAS O ALMACENES DE CARBONO EN JALISCO (CTC-REDD+JALISCO).**

Para lo cual se solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las 15:10 horas del día 06 de Octubre del 2017 se declara formalmente instalado el CTC-REDD+ Jalisco.

El CTC REDD+ Jalisco queda integrado de la siguiente manera:

1. **SECRETARIO TÉCNICO.-**

**Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

1. **MIEMBROS DEL CTC-REDD+ JALISCO**

**Representantes del sector público. (Sociedad civil y fundaciones)**

Salvador Hernández Llerenas, Alejandro R. Sánchez Rosales, Dr. Francisco Jalomo Aguirre, Dra. Raquel Gutiérrez Nájera, Felipe de Jesús Becerra Guzmán, Fernando Güitrón Guzmán, Geóg. Juan José Del Toro Madrueño, Ing. Gabriel Eduardo Morett González, Ing. José Alfonso Moreno Jiménez, José Santiago Machado Macías, Luis Arturo Mazano Cueto, Luis Fernando Manzur Pérez, M.C. Paola Bauche Petersen, Maira Elizabeth Briceño Gómez, MCF Ignacio Tovar Cortés, Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, MVZ Gabriel Guadalupe Castro Cavazos, Salvador Hernández Llerenas

**Representantes del sector privado.**

Alejandro R. Sánchez Rosales, Biól. Francisco Javier Ochoa Covarrubias, Gisela Hernández Ángeles, Ing. Jaime Severino Romo, Ing. Mario Chávez Sánchez, Ing. Oscar Raúl Jauregui Ortiz, José María Michel Fuentes, Quetzalpilli Robles Saray, T.F. Roberto Michel Sandoval

**Representantes gubernamentales.**

Dr. José Antonio Rentería Flores, Toribio Quintero Moro

**Representantes de comunidades, ejidos y grupos indígenas**

Alma Elisa Ramírez Ramírez, C. Roberto López López, C. TAPS Octaviano Díaz Chema, Héctor Montoya Robles, Primitivo González Mendoza

**Representantes de organizaciones campesinas.- (Asociación Productiva).**

Ing. Amado Alejandro Lovera Ruiz, Juan Carlos Sánchez Montes, LCI. Gabriel Castro Robles

**Representantes de organizaciones forestales.- (nombres)**

**Representantes de universidades e investigadores.- (académica**):

Dr. Arturo Balderas, Dr. Jorge Téllez López, Dr. Pedro Méndez Guardado, M.V.Z. Fernando Gabriel Cinco Castellanos

**Firma del Acta de Instalación del CTC REDD+ Jalisco**

Estando de acuerdo con el contenido del Acta de instalación del CTC REDD+ Jalisco, los miembros proceden a firmar dicho documento.

**Asuntos Generales**

Una vez agotados los puntos de la Agenda del Orden del día, el Secretario Técnico del Comité Técnico Consultivo REDD+ Jalisco invita a los y las integrantes del mismo a efectuar las propuestas o comentarios que consideren pertinentes, momento en el que agradece el esfuerzo que se realizó por parte de cada uno de los integrantes de este comité y manifiestan estar de acuerdo con su instalación para trabajar en forma conjunta, tener un buen desempeño en el mismo y hacer que funcione de una manera eficaz.

**Clausura**

No habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día aprobado por este comité técnico y de acuerdo con la presente acta, se da por concluida la sesión de instalación del CTC-REDD+ Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 06 seis de Octubre de 2017 dos mil diecisiete, firmado por cada uno de los presentes.

**Por el Comité Técnico Consultivo REDD+ Jalisco**

|  |  |
| --- | --- |
| **Biol. María Magdalena Ruiz Mejía**  **Secretario Técnico del CTC-REDD+ Jalisco**  **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** | |
| **Alejandro R. Sánchez Rosales**  Presidente de Unidad de Silvicultores Sierra Oeste de Jalisco A.C y  Vicepresidente de Cámara Nacional de la Industria Forestal | **Alma Elisa Ramírez Ramírez**  Representante de la Comunidad de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco de Mujeres indígenas Wixaritari |
| **C. Roberto López López**  Representante de comuneros indígenas Wixaritari Región Norte | **C. TAPS Octaviano Díaz Chema**  Presidente de Unión de Pueblos Originarios Wixatari A.C. |
| **Dr. Arturo Balderas**  Investigador de Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Occidente (CIESAS Occidente) | **Dr. Francisco Jalomo Aguirre**  Director Legal de la ADLT Jalisco A.C. de Agencia de Desarrollo Local y Territorio Jalisco A.C. |
| **Dr. Jorge Téllez López**  Prof. Investigador / Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara | **Dr. José Antonio Rentería Flores**  Director Regional del CIR Pacífico Centro  Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (CIRPAC) del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) |
| **Dr. Pedro Méndez Guardado**  Prof. Investigador Dpto. de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara | **Dra. Raquel Gutiérrez Nájera**  Presidenta/Directora General  Instituto de Derecho Ambiental A.C. |
| **Felipe de Jesús Becerra Guzmán**  Presidente del Consejo Directivo del Comité Estatal Sistema Producto Apícola de Jalisco A.C. | **Fernando Güitrón Guzmán**  Secretario, Comité de Protección de los Recursos Naturales Sierra Occidental A.C. |
| **Geog. Juan José Del Toro Madrueño**  Codeando México A.C | **Gisela Hernández Ángeles**  Particular |
| **Héctor Montoya Robles**  Secretario del Gobierno Tradicional de la Comunidad de San Andrés Cohamiata, Wixaritari de Bolaños  Mezquitic, Jalisco | **Ing. Amado Alejandro Lovera Ruiz**  Del Predio Potrero de Mulas II y III |
| **Ing. Gabriel Eduardo Morett González**  Presidente de  Sistema Producto Coco del Estado de Jalisco A.C. | **Ing. Jaime Severino Romo**  Socio y Representante Legal,  Menos Dos Grados Consultores S.C. |
| **Ing. José Alfonso Moreno Jiménez**  Presidente del Consejo de Administración  Unión de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C. | **Ing. Mario Chávez Sánchez**  Representante Legal  Servicios Agroforestales de Occidente S.C. |
| **Ing. Oscar Raúl Jáuregui Ortíz**  Director General  Agro-Foresterya y Desarrollo S.C. | **José María Michel Fuentes**  Consultor independiente |
| **José Santiago Machado Macías**  Espacios naturales y Desarrollo Sustentable A.C. | **Juan Carlos Sánchez Montes**  Representante no gubernamental de laCadena Sistema Producto Cunícola del Estado de Jalisco |
| **LCI. Gabriel Castro Robles**  Representante Legal  Organización Agrícola Verde de Occidente, S.P.R. de R.L. | **Luis Arturo Manzano Cueto**  Presidente  Asociación de Silvicultores Meseta de Tapalpa A.C. |
| **Luis Fernando Manzur Pérez**  Director  Centro Articulador del Sector Productivo Forestal de Jalisco A.C. | **M.C. Paola Bauche Petersen**  Coordinadora regional  Fondo Noroeste A.C. |
| **M.V.Z. Fernando Gabriel Cinco Castellanos**  Director de la Escuela de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  Universidad Autónoma de Guadalajara | **Maira Elizabeth Briceño Gómez**  Directora de Evaluación y Capacitación  Fundación Sierra Laguna A.C |
| **MCF Ignacio Tovar Cortés**  Presidente AMPF, Sección Jalisco  Asociación Mexicana de Profesionales Forestales A.C., Sección Jalisco | **Biol. Francisco Javier Ochoa Covarrubias**  Director  SIAFASE, Sociedad para la Investigación y el Aprovechamiento de la Fauna Silvestre |
| **Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos**  Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. | **MVZ. Gabriel Guadalupe Castro Cavazos**  Presidente del Consejo Directivo  Fundación Produce Jalisco A.C. |
| **Primitivo González Mendoza**  Ejidatario de la comunidad Agraria de la Manzanilla | **Quetzalpilli Robles Saray**  Prestadora de Servicios Técnico Forestales independiente |
| **Salvador Hernández Llerenas**  Delegado Estatal  Federación Estatal de Apicultores Delegación Jalisco A.C | **T.F. Roberto Michel Sandoval**  Socio Fundador y Asesor Técnico  CONSAEFA S.C., Consultoría, Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria S.C.  de la Fauna Silvestre |
| **Toribio Quintero Moro**  Regidor Comisión desarrollo rural sustentable, Prestador de Servicios Técnicos Forestales  Ayuntamiento de Talpa |  |